

RESOLUCIÓN N.º 068/23

GENERAL PICO, 18 de mayo de 2023

VISTO:

La nota del Cdor. Albino Germán CAO, docente responsable de la asignatura Gestión Financiera, mediante la cual se desvincula de su cargo a partir del ciclo 2023, y

CONSIDERANDO:

Que el Cdor. Albino Germán CAO poseía en 2022 un cargo de Profesor Adjunto interino con dedicación Simple en la asignatura Gestión Financiera.

Que dicha asignatura se dicta durante el segundo semestre.

Que la estructura orgánica de esta cátedra no posee en la actualidad el nombramiento de ningún/a docente.

Que es necesario contar con personal docente en la asignatura Gestión Financiera para el ciclo 2023.

Que el Director del Departamentos de Administración y Complementarias, Ing. Nicolás Ariel SCHPETTER, avala dicha solicitud.

Que, por lo tanto, es necesario llamar a Selección de Aspirantes para cubrir un cargo de Profesor/a Adjunto/a interino/a con dedicación Simple para la asignatura Gestión Financiera.

Que el llamado deberá ser decidido por el Consejo Directivo, según se especifica en las Resoluciones N.º 178/2003 ("Reglamento para la selección de aspirantes a cubrir cargos interinos") y N.º 118/2020 ("Pautas complementarias excepcionales del reglamento de selección aspirantes") del Consejo Superior.

Que de acuerdo a lo estipulado en la Resolución N.º 064/2021 del Consejo Superior, la Secretaría Administrativa de la Facultad de Ingeniería informa que se cuentan con los módulos necesarios para la realización del presente llamado.

Que el Consejo Directivo en reunión Ordinaria del día 18/05/2023 trató sobre tablas y aprobó por unanimidad el despacho presentado por la Comisión de Legislación y Reglamento.

POR ELLO

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

RESUELVE

ARTÍCULO 1º.- Llamar a inscripción para cubrir un cargo de Profesor/a Adjunto/a interino/a con dedicación Simple para la asignatura Gestión Financiera, basándose en lo establecido por Resoluciones N.º 178/2003 y N.º 118/2020 del Consejo Superior, en los siguientes términos:

Día y Hora de Apertura de Inscripción:	29/05/2023	8 h
Día y Hora de Cierre de Inscripción:	03/06/2023	12 h

REQUISITOS:

- Graduado/a universitario/a.
- Título de: Lic. en Economía / Cdor. Público / Lic. en Administración / Ing. Industrial o título afín.
- Acreditación de conocimientos/experiencia en la materia.
- Experiencia docente

ARTÍCULO 2º.- El Comité de Selección estará integrado por:

1º Miembro Titular: Ing. Luis Félix CUELLO – DNI 16.408.457

2º Miembro Titular: Ing. Federico Javier de CELIS – DNI 28.850.128

3º Miembro Titular: Ing. María Juliana DIELSCHNEIDER DEL BONO – DNI 35.157.478

Resolución N.º 068/23

1º Miembro Suplente: Lic. Magalí Ariana GIUNTA – DNI 22.984.929

2º Miembro Suplente: Cdor. Martín MORELLO – DNI 22.074.875

3º Miembro Suplente: Ing. Oscar Horacio IBARRUELA – DNI 14.078.116

ARTÍCULO 3º.- Los Representantes de los claustros serán:

Por el claustro Docente: Cdora. Carina Verónica REYNA – DNI 22.074.923

Por el claustro Graduados: Ing. Eduardo BERETTA – DNI 31.658.724

Por el claustro Estudiantes: Francisco Juan LASCA - DNI 39.508.277

ARTÍCULO 4º.- Regístrese, elévese a Secretaría Académica, a Prensa y Difusión. Disponer la carga de la presente en el Sistema web de Actos Resolutivos de la Universidad Nacional de La Pampa. Cumplido, archívese.-

GBP